



INTENDENTE.

1. Mantener las instalaciones limpias y en buen estado.
2. Limpiar adecuadamente los consultorios médicos.
3. Lavar las prendas de uso hospitalario.
4. Estas funciones son enunciativas más no limitativas.

ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR



DIRECCIÓN DEL INAPAM

Responsable de representar y administrar legalmente al INAPAM Municipal, realizando todas las actividades, gestiones y convenios, en favor de las personas adultas mayores, que les permita su inclusión en la sociedad.

1.- Objetivo

Contribuir a la planeación, organización y despacho de los asuntos que competen al INAPAM, en su carácter de representante del mismo, administrando los recursos de que disponga la Institución, atendiendo a la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí, así como los lineamientos que marque el H. Ayuntamiento Municipal de Tamazunchale, que favorezcan su desarrollo integral.

2.-Funciones

1. Contribuir a mejorar la calidad de vida con múltiples acciones a favor de los Adultos Mayores;
2. Realizar la afiliación y expedición de la credencial de INAPA M de los Adultos Mayores;
3. Fomentar opciones de empleo u ocupación, asistencia médica jurídica y las oportunidades necesarias para que los adultos alcancen mejores niveles de bienestar;